



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00337389

VISTO

El Expediente EX-2023-00337389- -UNCME#FAUD por el que la Escuela de Posgrado solicita la redesignación del DIRECTOR de la carrera de ESPECIALIZACIÓN EN HIGIENE Y SEGURIDAD EN LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN,

Y CONSIDERANDO:

Que el Director de la carrera de Especialización en Higiene y Seguridad en la Industria de la Construcción especialista arquitecto Gabriel SANCHEZ fue designado por RD ad referendum del HCD N° 45/19, de fecha 12/02/19, tal lo dispuesto en el Reglamento de Carrera RHCS-2018-614-E-UNC-REC, Art. 5º: *El Director de la carrera deberá poseer título de posgrado igual o superior al que otorga la carrera y deberá ser, o haber sido, Profesor Regular o Investigador de la Universidad Nacional de Córdoba u otras Universidades Nacionales o Institutos orientados a la investigación y/o desarrollo, con reconocida trayectoria profesional en el campo y antecedentes en la formación de recursos humanos.*

El Director será designado, a propuesta de la Escuela de Graduados, por el HCD de la FAUD. Durará en sus funciones un periodo de cuatro años y podrá ser re-designado por única vez consecutiva, por el mismo término.

Que la redesignación se produce a los cuatro años de gestión.

Que la Comisión de Investigación y Posgrado ha emitido un Despacho al respecto.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Redesignar al especialista arquitecto Gabriel SANCHEZ (DNI 22.565.969,) como DIRECTOR de la Carrera de ESPECIALIZACIÓN EN HIGIENE Y SEGURIDAD EN LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN a partir del 13 de febrero de 2023.

ARTÍCULO 2º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Escuela de Posgrado, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

LF./